Villavicencio, Meta 17 de Mayo de 2018

Señores:
CENAC V/CIO
Villavicencio Meta

Bajo la gravedad de juramento me permito informarles que mediante el Art. 3 del Decreto 2271 del 2009 modificado en su inciso primero por el art.1 del decreto 3655 del 2009 prevé que el porcentaje a cargo del trabajador en los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud es deducible y para efectuar las respectiva disminución deberá hacerse aplicación al procedimiento previsto en este artículo.

Certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud corresponden a los ingresos provenientes de del contrato No. 027-CENAC-V/CIO-2018 con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO del pago sujeto a retención.

Atentamente,

Julieth C. Giraldo V.

JULIETH CAROLINA GIRALDO VARGAS
C.C. 1.022.968.548 expedida en Bogotá
Trabajadora Social

CENAC CONTRATACION

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA Para Personas Naturales No Comerciantes o Régimen Simplificado Decreto 522 de 2003, Articulo 3°	NUMERO	FECHA		
		AÑO	MES	DIA
	04	2018	MAYO	17

INFORMACIÓN DE LA PERSONA NATURAL (Vendedor)

Nombre	CC	NIT	No. DE IDENTIFICACION	DV
JULIETH CAROLINA GIRALDO VARGAS	X	-	1.022.968.548 expedida en Bogotá	

Dirección	Teléfono	Ciudad
Carrera 18 No. 12-64 Barrio Luis Hernandez Vargas	3017298228	YOPAL

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR

Nombre	C.C.	NIT	No. DE IDENTIFICACION	DV
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO		X	800.130.752-1	

Dirección	Teléfono	Ciudad
CALLE 5 SUR MANZANA 17 B. REMANSOS DE ROSA BLANCA	6601019	Villavicencio

CONCEPTO	***VALOR***
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE TRABAJADORA SOCIAL A LOS CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR Y PENITENCIARIO. - CPAMS. EJAPI.	2.600.000.00

FIRMA VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Julieth C. Giraldo V.

JULIETH CAROLINA GIRALDO VARGAS
C.C. 1.022.968.548 expedida en Bogotá

TOTAL	2.600.000.00
Menos: RTE FTE	(0.00)
Menos: RTE ICA	(10.400.00)
NETO A PAGAR	**2.598.600.00**
RTE IVA (8%)	0

COPIA CONTRATACION